UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 13 de noviembre del 2012

Señores
BARCOS & RODADOS S.A.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Lic. Norma E. Dávalos B., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2012 RUBRO 360 para la PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – AD REFERÉNDUM", siendo adjudicada la siguiente empresa:

BARCOS & RODADOS S.A.: para la provisión de Combustibles y Lubricantes por un monto total de Gs. 9.972.110 (Guaraníes nueve millones novecientos setenta dos mil ciento diez).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Norma Elvira Dávalos B.
Encargada de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

13 NOV. 2012 10:02

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0214175000	13 NOV. 10:02	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.